

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

----- A C T A -----

DE LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2024, -----

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA, SE PRESENTARON LAS Y LOS LEGISLADORES INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2024, PARA EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA;

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. ASUNTOS A TRATAR.
 - PRESENTACIÓN DEL ACUERDO ECONOMICO POR EL QUE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CENACE).
 - PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN NUMERO 37
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. –

SE CONFIRMA LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (PRESIDENTA); ANGÉLICA ROCIO MELCHOR VÁSQUEZ (INTEGRANTE); HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

(INTEGRANTE); PABLO DÍAZ JIMÉNEZ (INTEGRANTE); Y, MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO (INTEGRANTE). POR LO TANTO, SE DECLARA QUÓRUM LEGAL.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -

SE PROCEDE A DARLE LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARTICIPANTES SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO TÉCNICO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LAS Y ÉL DIPUTADOS INTEGRANTES.

4. ASUNTOS A TRATAR. -

- PRESENTACIÓN DEL ACUERDO ECONOMICO POR EL QUE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EXHORTA A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE) Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL (CENACE).
- PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN NUMERO 37.

EN USO DE LA VOZ LA DIPUTADA LETICIA COLLADO SOTO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN INFORMO A LAS Y ÉL DIPUTADOS INTEGRANTES, QUE SE RECIBIÓ EL 09 DE AGOSTO EN ESTA COMISIÓN UN ACUERDO ECONOMICO POR EL QUE; "LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EXHORTAN A LOS TITULARES DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA (CENACE), PARA QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

INFORMEN A SU CONGRESO SOBRE LAS MEDIDAS DE INDEMNIZACIÓN, O PROTOCOLOS QUE AYUDAN A PREVENIR Y PALIAR LAS AFECTACIONES ECONOMICAS POR PERDIDAS DE ALIMENTOS PERECEDEROS, MEDICAMENTOS O CUALQUIER INSUMO, OCASIONADAS POR LAS SUSPENSIONES DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA; ASI COMO DE LOS DAÑOS PATRIMONIALES EN LAS COMUNIDADES DE ALTA MARGINACIÓN Y PERSONAS DE BAJOS RECURSOS". "ASI MISMO, ESTABLEZCAN PROGRAMAS DE DIFUSIÓN PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS AFECTADAS QUE LES PERMITA EJERCER LOS DERECHOS QUE LES SEAN INEHERENTES; IGUALMENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN PATRIMONIAL DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, PRINCIPALMENTE EN LAS COMUNIDADES DONDE HABITA POBLACIÓN DE BAJOS RECURSOS". POR LO QUE SE NOS ENVIA UNA COPIA AL IGUAL QUE A LAS 30 LEGISLATURAS LOCALES PARA QUE DE CONSIDERARLO OPORTUNO NOS ADIHERAMOS A LAS PROPUESTAS ESTABLECIDAS.

AL PRESENTE ACUERDO ECONOMICO SE LE ASIGNÓ EL NÚMERO DE EXPEDIENTE LXC/CP-DE/038/2022 DEL ÍNDICE DE LA COMISIÓN, POR LO QUE SE LES COMPARTE PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE.

SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SUIGUIENTE ASUNTO A TRATAR; QUE ES EL REFERENTE AL DICTAMEN DEL EXPEDIENTE 37, UNA VEZ LLLEVADO A CABO EL ANALISIS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTICULO 65 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO DE OAXACA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO NOE DOROTEO CASTILLEJOS, ESTA COMISIÓN DICTAMINADORA ACORDO DICTAMINAR EN POSITIVO DICHA INICIATIVA, POR LO QUE NO HABIENDO OBSERVACIONES NI COMENTARIOS SE TIENEN POR APROBADO EL DICTAMEN.

5. ASUNTOS GENERALES. -

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN CEDE EL USO DE LA PALABRA A LAS Y ÉL DIPUTADOS INTEGRANTES, PARA QUE EXPONGAN ALGÚN TEMA QUE CONSIDEREN DE SU INTERÉS; NO HABIENDO PARTICIPACIONES DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN SE PASA AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA DE ESTA COMISIÓN, CONTINUÓ CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES CLAUSURA DE LA SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ DIJO: QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA PRESENTE Y, PROCEDIENDO A LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DIPUTADOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

DAMOS FE

COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO.

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO
PRESIDENTA

DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO
INTEGRANTE

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ
INTEGRANTE

DIP. ANGÉLICA ROCIO MELCHOR
VÁSQUEZ
INTEGRANTE

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
INTEGRANTE

SAN RAYMUNDO JALPAN, OAXACA, A 15 DE AGOSTO.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.